



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Castejón
NOELIA GUERRA LAFUENTE
28/01/2026



Ayuntamiento de
CASTEJÓN

NIF: P3106900H

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 253607H



SELLO

Incorporación al Libro de Resoluciones
28/01/2026

La alcaldesa del ayuntamiento de Castejón, el día de la fecha electrónica, adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DESINFECTACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE PLAGA DE PALOMAS

Resultando que, el presente procedimiento ha sido tramitado de conformidad con el artículo 46 y siguientes de la Ley foral 2/2018 de 13 de abril, de Contratos Públicos en cuanto a reglas de publicidad y procedimiento de adjudicación, en relación con el artículo 96 y siguientes de la antedicha ley.

Resultando que, de conformidad con la propuesta de adjudicación formulada por la Unidad Gestora, habiendo obtenido las siguientes puntuaciones las empresas licitadoras:

LOTE 1. Servicio de D+D+D

- PLAGUE, S.L. puntuación total 85,67/100 puntos.
- LOKIMICA, S.A.U. puntuación total 99/100 puntos.

LOTE 2. Asistencia para control y captura de palomas.

- GESTIÓN Y FAUNA NAVARRA, S.L. puntuación total 63/100 puntos.
- PLAGUE, S.L. puntuación total 98/100 puntos.
- ADDA obras, proyectos y servicios, S.A. puntuación total 90,17/100 puntos.

Siendo, por tanto, las empresas mejor puntuadas para los dos lotes existentes:

LOTE 1. Servicio de D+D+D:



CASTEJÓN

Código Seguro de Verificación: 9AAA ADL7 WZVN WEPW XJE7

Resolución Nº 64 de 28/01/2026 "Adjudicación contrato servicios D+D+D y control de plagas" - SEGRA 110000

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.castejon.com/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Castejón
NOELIA GUERRA-LAFUENTE
28/01/2026



Ayuntamiento de
CASTEJÓN

NIF: P3106900H

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 253607H



SELLO

Incorporación al Libro de Resoluciones
28/01/2026

- **LOKIMIKA, S.A.U. siendo su oferta económica de 5110 € (IVA excluido).**

LOTE 2. Asistencia para control y captura de palomas:

- **PLAGUE, S.L. siendo su oferta económica de 6.000 € (IVA excluido)**

Considerando lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar a LOKIMIKA, S.A.U. (A03063963) el **LOTE 1 (Desinfectación, desinsectación y desratización)** del presente contrato, tramitado mediante procedimiento ordinario por importe de 5.110 euros IVA excluido y una duración de ejecución de un año prorrogable por otros tres años.

SEGUNDO.- Adjudicar a PLAGUE S.L. (B712112880) el **Lote 2. (control y captura de palomas)** del presente contrato, tramitado mediante procedimiento ordinario por importe de 6.000 euros IVA excluido y una duración de ejecución de un año prorrogable por otros tres años.

Las presentes adjudicaciones se motivan en el hecho de que la oferta seleccionada cumple con los requisitos de calidad-precio según los criterios de adjudicación.

Igualmente ambas se han sometido a fiscalización previa con resultado favorable.

TERCERO.- La perfección del contrato, en ambos casos, tendrá lugar con la adjudicación del contrato. La eficacia del acto de adjudicación quedará suspendida durante el plazo de 10 días naturales contados desde la fecha de remisión de la notificación de la adjudicación, conforme a la establecido en el artículo 101.2 a de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos.

CUARTO.- Requerir a las empresas adjudicatarias para que presente en el plazo de siete días la documentación relativa a la solvencia económica y profesional, conforme a lo establecido en el artículo 12 y siguientes de la LFCP.

QUINTO.- Requerir a las empresas adjudicatarias a fin de depositar, a favor del Ayuntamiento, la garantía del 4% del precio de adjudicación (IVA excluido), con carácter previo a la formalización del contrato, de conformidad con la base 17



CASTEJÓN

Código Seguro de Verificación: 9AAA ADL7 WZVN WEPW XJE7

Resolución Nº 64 de 28/01/2026 "Adjudicación contrato servicios D+D+D y control de plagas" - SEGRA 110000

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.castejon.com/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Castejón
NOELIA GUERRA LAFUENTE
28/01/2026



Ayuntamiento de
CASTEJÓN

NIF: P3106900H

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 253607H



SELLO

Incorporación al Libro de Resoluciones
28/01/2026

del pliego de condiciones, en la forma indicada en el artículo 70.3 LFCP.

SEXTO.- Notificar la presente adjudicación a las empresas participantes en la licitación y publicarla en el Portal de Contratación de Navarra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Contra esta Resolución cabe interponer optativamente, uno de los siguientes recursos:

- *Recurso de Reposición ante el mismo órgano del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta Resolución.*
- *Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución.*
- *Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta Resolución.*

En Castejón, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA, Noelia Guerra Lafuente

Documento firmado de Forma Electrónica



CASTEJÓN

Código Seguro de Verificación: 9AAA ADL7 WZVN WEPW XJE7

Resolución Nº 64 de 28/01/2026 "Adjudicación contrato servicios D+D+D y control de plagas" - SEGRA 110000

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.castejon.com/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Castejón
NOELIA GUERRA LAFUENTE
28/01/2026



Ayuntamiento de
CASTEJÓN

NIF: P3106900H

SECRETARÍA GENERAL

Expediente 253607H



SELLO

Incorporación al Libro de Resoluciones
28/01/2026



CASTEJÓN

Código Seguro de Verificación: 9AAA ADL7 WZVN WEPW XJE7

Resolución Nº 64 de 28/01/2026 "Adjudicación contrato servicios D+D+D y control de plagas" - SEGRA 110000

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.castejon.com/>

Pág. 4 de 4